

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
Sede Antonio Machado

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO
AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS

Del 17 de noviembre de 2006 al 24 de febrero de 2007

EXPERTO UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICAS (Código 06400)

La Universidad Internacional de Andalucía, Sede Antonio Machado, en Baeza, organiza el Curso de Experto Universitario en Agricultura y Ganadería Ecológicas, con una duración total de 300 horas (30 créditos).

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN

Gloria I. Guzmán Casado. *Directora Gerente del Centro de Investigación y Formación de agricultura ecológica y desarrollo rural. Granada.*

Roberto García Trujillo. *Investigador del Centro de Investigación y Formación de agricultura ecológica y desarrollo rural. Granada.*

CONTENIDOS Y OBJETIVOS DEL CURSO

Los efectos no esperados del desarrollo económico, especialmente en su dimensión ambiental, han generado una fuerte crisis del modelo productivo, implementado tanto en los países desarrollados como en los del llamado Tercer Mundo. Los desequilibrios sociales y ambientales, el incremento de la pobreza y de la marginación, han puesto en crisis el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico. Esta crisis está teniendo especiales repercusiones en las sociedades rurales y en el sector agrícola, que constituye, cada vez con mayor fuerza, una fuente de degradación de los recursos naturales, de deterioro del suelo, contaminación aérea y de los recursos hídricos, fuerte pérdida de biodiversidad, inseguridad alimentaria, etc. Las políticas económicas tendentes a la unificación del mercado mundial de productos agrarios, junto con los dictados de la Política Agraria Común, han determinado una pérdida progresiva de la rentabilidad de la actividad agraria que vuelven a poner en el centro de la actualidad, los problemas relacionados con el desarrollo de las sociedades rurales. Parece obvio que debe redefinirse, de acuerdo con criterios nuevos el papel que el medio rural deberá desempeñar en el futuro, no sólo desde la perspectiva alimentaria sino también desde la perspectiva de sus funciones ambientales y sociales para la sustentabilidad a largo plazo de la actividad agraria y de la sociedad en su conjunto.

La agronomía convencional se ve impotente para resolver adecuadamente este tipo de problemas. La Agroecología, como nueva disciplina que articula el conocimiento de las ciencias naturales y sociales para la obtención de alimentos y prestación de la equidad social, las identidades socioculturales y los servicios ambientales, es algo que acaba de comenzar. La introducción de la Ecología en las ciencias agrarias, que se imparten en un número cada vez mayor de Universidades, no basta para el tratamiento adecuado de la crisis del campo. La Agroecología se ha convertido en los últimos tiempos en una herramienta indispensable para el diseño de planes y proyectos de desarrollo rural que sean compatibles con el mantenimiento de la naturaleza.

Paralelamente, en respuesta a la citada crisis, numerosos agricultores de todo el mundo están llevando a cabo un proceso de conversión del manejo de sus fincas, adscribiéndose a la Agricultura y Ganadería Ecológicas, cuyos principios son coincidentes en gran medida con los planteados desde la Agroecología. La superficie de tierra dedicada a la Agricultura y Ganadería Ecológicas ha crecido enormemente en la UE en los últimos 5-10 años, superando actualmente

las 4.500.000 has. En Andalucía la superficie certificada a finales del año 2005 se situaba en 403.361 has. Este estilo agrario supone una mejora sustancial en la economía de las explotaciones agrarias, una disminución del impacto ambiental y una mayor calidad de los alimentos producidos.

Estas virtudes han sido reconocidas desde la administración comunitaria, considerando conveniente la articulación de subvenciones a la agricultura y ganadería ecológicas a través del Programa de Ayudas Agroambientales. La administración andaluza se ha hecho eco de estas circunstancias, promoviendo un Plan específico para Andalucía de Fomento de la Agricultura Ecológica, que fue presentado por la CAP en diciembre de 2002.

La oportunidad del curso de experto viene reconocida por el mencionado Plan Andaluz de Fomento de la Agricultura Ecológica, el cual reconoce explícitamente la necesidad de formar a técnicos en esta materia, destinando fondos para ello.

Los objetivos son los siguientes:

1º) Mostrar la necesidad de reconducir la agricultura industrializada hacia estilos de producción más sustentables.

2º) Disponer y desarrollar un marco teórico y metodológico adecuado para la consecución y transmisión de los avances científicos en el manejo de los agroecosistemas y su articulación con las nuevas necesidades sociales, económicas y tecnológicas.

3º) Generar estrategias metodológicas, de naturaleza participativa, en desarrollo local que utilicen como núcleo central de diseño los referidos conocimientos agroecológicos para la consecución y transmisión de tales avances científicos en el incremento del nivel de vida de las poblaciones rurales.

4º) Satisfacer la necesidad, recogida en el Plan Andaluz de Fomento de Agricultura Ecológica elaborado por la Consejería de Agricultura y Pesca y el sector de AE, de formar técnicos competentes en la materia, que puedan incorporarse como profesionales, dinamizadores de la producción, transformación y comercialización de los productos ecológicos.

5º) Perfeccionar el desarrollo profesional, científico y técnico de aquellos titulados que pretendan trabajar en programas medioambientales desde las formas de manejo de los recursos naturales y las estructuras agroalimentarias respetuosas con la naturaleza y la sociedad.

DURACIÓN Y ESTRUCTURA ACADÉMICA

Los módulos docentes se impartirán en la Sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía.

Las clases tendrán lugar los días 17 y 18 de noviembre, 1, 2, 15 y 16 de diciembre, 12, 13, 26 y 27 de enero, 9, 10, 23 y 24 de febrero en horario de mañana y tarde.

El contenido de cada módulo es el siguiente:

- 16 horas presenciales.
- 20 horas no presenciales.

El proyecto de investigación es convalidable por 5 créditos.

El número de créditos del curso es de 30 (300 horas).

La Universidad Internacional de Andalucía expedirá el Título de Experto Universitario en ***Agricultura y Ganadería ecológicas*** a aquellos alumnos que asistan a un mínimo del 70% de los créditos lectivos y de los créditos convalidables por trabajos de campo, superen además el

sistema de evaluación de los módulos presenciales y elaboren, presenten y aprueben un trabajo de investigación sobre alguna de las materias objeto del curso.

El citado trabajo, cuya evaluación positiva equivale a la superación de 5 créditos, deberá ser dirigido por un profesor del Programa u otro especialista de reconocido prestigio, estando en todos los casos en posesión del Título de Doctor. El tema del trabajo y el nombre del director, deberán ser registrados en la Universidad Internacional de Andalucía, antes de la finalización del programa docente.

El trabajo de investigación deberá ser remitido a la Universidad Internacional de Andalucía, Sede “Antonio Machado”, junto con informe favorable del Director, en un plazo máximo de 6 meses, contados a partir de la finalización del curso y será juzgada y calificada por un tribunal constituido por tres miembros designados por la Comisión de Ordenación Académica, a propuesta de la Comisión Académica de los Estudios. Los trabajos que, a juicio de la Comisión, sean aptos se calificarán con APROBADO, NOTABLE, SOBRESALIENTE O SOBRESALIENTE CUM LAUDE. En el caso de que el tribunal considere que el trabajo presentado no supera el nivel exigido, se devolverá a su autor para su revisión. La Universidad Internacional de Andalucía podrá proponer la publicación de aquellos trabajos que considere de relevancia científica.

MATRÍCULA

Número de plazas

La Universidad Internacional de Andalucía hace pública una convocatoria limitada de plazas, destinadas a quienes se encuentren en posesión del título de Licenciado, Ingeniero Superior, Ingeniero Técnico, Diplomado y a aquellos que hayan completado el primer ciclo o ciclo único de los estudios correspondientes a una titulación universitaria. En el proceso de selección se tendrá en cuenta el perfil académico y profesional del solicitante.

La Universidad comunicará expresamente la matriculación del solicitante.

El curso va principalmente dirigido a:

Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos ó licenciados de titulaciones vinculadas al manejo de los recursos naturales; responsables de actividades en las administraciones nacional ó autonómica relacionadas con la agricultura, ganadería, forestería, o agroindustria. Y en general, a todos aquellos profesionales independientemente de la disciplina en que se adscriban que estén necesitados de adquirir conocimientos sobre la Sustentabilidad Agraria desde un punto de vista técnico, económico, social, cultural y político.

La Universidad prevé, además, la posibilidad de matriculación por módulos, para lo cual se reservará un número de plazas limitado que será determinado por la Comisión Académica.

Plazo de matrícula y precio

El plazo de matrícula finaliza el 10 de noviembre.

El precio es de 1200 euros.

Número de horas 300 (30 créditos).

El pago de la matrícula, así como de los gastos de residencia, en su caso, deberá efectuarse por transferencia bancaria libre de gastos o por ingreso a la cuenta 3067 0012 52 1147998627 de la Caja Rural de Jaén.

Formalización de la matrícula

Deberá aportarse la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Fotocopia del DNI.
3. Una fotografía tamaño carné.
4. Justificante de haber abonado los derechos correspondientes.
5. Currículo detallado con documentación acreditativa.
6. Fotocopia compulsada que acredite la titulación exigida.

Anulación de matrícula

Tendrán derecho a la devolución del importe de la matrícula, aquellos alumnos que expresamente lo soliciten, siempre que la petición sea por causa justificada y se realice con una antelación de al menos siete días a la fecha de comienzo del curso. La devolución se solicitará en la Secretaría de la Sede.

BECAS

Las becas de la Universidad Internacional de Andalucía se conceden tomando en consideración las circunstancias económicas, académicas y profesionales que concurren en los solicitantes.

Solo se contempla la posibilidad de conceder beca a aquellos alumnos que soliciten cursar la totalidad del programa de estudios.

Documentación

Los solicitantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Solicitud en el impreso que facilita la Universidad Internacional de Andalucía.
2. Breve currículo académico (con inclusión de hoja informativa del expediente académico o fotocopia compulsada de la certificación académica personal; en su defecto, puede entregarse fotocopia del título que se posea).
3. Fotocopia de la declaración de la renta de la unidad familiar del último periodo impositivo. En su defecto, deberán presentar documentos acreditativos de los ingresos.

Tipo de becas

Se contemplan tres modalidades:

Beca de matrícula y alojamiento.

Beca de matrícula.

Beca de media matrícula.

La Comisión de Ordenación Académica de la Universidad hará pública la relación de alumnos que hubieren obtenido beca con expresión de la modalidad de ésta. A través de la página WEB (www.unia.es) podrán consultarse estos resultados.

Plazo de solicitud de becas

El plazo de solicitud de becas finalizará el día 6 de octubre.

SERVICIO DE RESIDENCIA

La Sede Antonio Machado cuenta con servicios de Residencia Universitaria. Aquellas personas que deseen hacer uso de la misma deberán solicitarlo con antelación a la Secretaría de la Sede. El importe del alojamiento en habitación compartida es de 12 euros por noche.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

Universidad Internacional de Andalucía.
Sede Antonio Machado.
Palacio de Jabalquinto.
Plaza de Santa Cruz, s/n., 23440 BAEZA (Jaén).
E-mail: machado@unia.es [Http://www.unia.es](http://www.unia.es)
Teléfono: 953 742775 Fax: 953 742975

PROGRAMACIÓN DOCENTE

MÓDULO I: días 17 y 18 de noviembre de 2006.

CONCEPTO Y PRINCIPIOS DE AGROECOLOGÍA

Epistemología y áreas de conocimiento de la Agroecología. Conceptos y principios de Agroecología. Los sistemas campesinos y las ciencias naturales y sociales en la construcción de la Agroecología. Estructura, procesos y dinámica de los agroecosistemas. Bases ecológicas del manejo de los recursos naturales. Técnicas principales que se emplean en la producción ecológica (I).

MODULO II: días 1 y 2 de diciembre de 2006.

ASPECTOS SOCIALES, ECONÓMICOS Y POLÍTICOS DE LA AGROECOLOGÍA

El módulo plantea la necesidad de dar respuesta a la profunda crisis ecológica, cultural y social existente a nivel internacional y europeo para construir una sociedad sustentable. Se analizan los principios de ésta y la importancia de la Agroecología en el desarrollo de un modelo de agricultura y consumo sustentable y los programas andaluces para el desarrollo de la AE y la preservación del medio ambiente. Se revisarán cuatro dimensiones de la Agroecología: la cultural, la social, la económica y la política.

MÓDULO III: días 15 y 16 de diciembre de 2006.

TÉCNICAS EN AGRICULTURA, GANADERÍA ECOLÓGICA. DISEÑO DE SISTEMAS AGRARIOS SUSTENTABLES (I)

Técnicas principales que se emplean en la producción ecológica (II), y en la industria de procesamiento de los productos ecológicos de origen agrario.

Diseño de agroecosistemas sustentables (I). Los recursos fitogenéticos como base de la producción agroecológica: líneas de trabajo y recursos para su mantenimiento. Análisis comparativo de sistemas agrarios con manejo ecológico y convencional, tanto de secano, como de regadío (sistemas hortícolas).

MODULO IV: días 12 y 13 de enero de 2007.

TÉCNICAS QUE SE EMPLEAN EN LA GANADERÍA ECOLÓGICA Y PRINCIPALES SISTEMAS GANADEROS ECOLÓGICOS EN ANDALUCÍA

Técnicas básicas que se emplean en la producción ganadera ecológica, los principales sistemas ganaderos ecológicos que se desarrollan en Andalucía y estrategias que siguen los ganaderos ecológicos.

MÓDULO V: días 26 y 27 de enero de 2007.

DISEÑO DE SISTEMAS AGRARIOS SUSTENTABLES (II)

Diseño de agroecosistemas sustentables. Técnicas de manejo y Análisis comparativo de sistemas agrarios con manejo ecológico y convencional, tanto de secano, como de regadío (herbáceos extensivos, frutales de hueso y pepita, olivar, vid, cítricos, plantas aromáticas).

MODULO VI: días 9 y 10 de febrero de 2007.

TRANSICIÓN AGROECOLÓGICA Y DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Niveles de transición agroecológica: regional, comarcal, comunitario y "en finca". Transición regional: casos de América Latina y la Unión Europea. Planificación y evaluación de la transición en finca. La Agricultura Ecológica como motor de Desarrollo Rural Sustentable. Aspectos económicos y de mercado de la producción ecológica. Presentación de experiencias de dinamización social de consumo de alimentos ecológicos. Mesa redonda sobre comercialización de alimentos ecológicos.

MODULO VII: días 23 y 24 de febrero de 2007.

PRÁCTICA DE CAMPO

Visita a finca ecológica. Aplicación de metodologías de análisis de sistemas agrarios con criterios de sustentabilidad: muestreo de campo y elaboración y análisis de la información obtenida. Puesta en común.

PROFESORADO

- D. Eduardo Sevilla Guzmán (ISEC. Universidad de Córdoba).
- D. Roberto García Trujillo (Consortio Agricultura Ecológica).
- D^a. Gloria Guzmán Casado (Consortio Agricultura. Ecológica.).
- D. Antonio Alonso Mielgo (Consortio Agricultura Ecológica).
- D. Manuel González de Molina (Universidad Pablo de Olavide).
- D. Manuel Naredo (Asesor fundación Argentaria).
- D. Francisco Garrido (Universidad de Jaén).
- D. Roberto García Ruiz (Universidad de Jaén).
- D^a. Mercedes Campos (CSIC-Granada).
- D. Carlos Lacasta (CCMA-CSIC. Santa Olalla, Toledo).
- D. J. Rosello-Oltra (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias).
- D. Alfons Gento (Instituto Valenciano de Investigaciones Agrarias).
- D. Juan José Soriano (Jefe Servicio. D.G.A. Ecológica –CAP-JA).
- D. Joaquín Cuadrado (Director Centro de Investigación Agraria-Cuenca-JCCM).
- D^a. Laia Canals (Asociación de Defensa Sanitaria).
- D. Manuel Ariza (Ministerio de Agricultura).
- D. Manuel Parra Rosas (Universidad de Jaén).
- D^a. Sara Lorda (Servicio Veterinario).
- D. Carmelo García Gómez (Servicio Veterinario-Junta Castilla La Mancha).
- D. Vicente García Penacho (Centro Exp. Carcaixent. Valencia).
- D. César Cruz (ISEC-Universidad de Córdoba).
- D^a. Joaquina Soria (CIFAED).
- D. Jesús Quintano (Comité Andaluz de Agricultura Ecológica).